



SECCIÓN 1ª N° 2459
LAS CONDES, 01 JUN. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5171 del 28 de Diciembre de 2009, que puso en vigencia el Programa **Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago 2010**, Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1455 del 06 de abril de 2010, memorando N° 149 de fecha 24 de mayo de 2010 del Departamento de Adulto Mayor, donde se manifiesta la necesidad reducir el citado Programa, lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 01 de Junio de 2009 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 del 21 de Diciembre de 2004.

DECRETO

1.- **REDÚZCASE** el monto del Programa **Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago 2010**, establecido en el punto N° 1 del Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5171 del 28 de Diciembre de 2009, de la siguiente forma:

Decreto Sección 1ª N° 5171 de 28/12/2009	Aprueba	\$	15.120.000.-
Decreto Sección 1ª N° 1455 de 06/04/2010	Incrementa	\$	13.500.000.-
Presente Reducción:			

Subt.	Ítem	Asig.	Clasificador	Monto
24			Transferencias corrientes	
	01		Al sector privado	
		007	Asistencia social a personas naturales	- \$ 4.500.000.-
Total				\$ 24.120.000.-

2.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5171 del 28 de Diciembre de 2009 y Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1455 del 06 de abril de 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO) OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Usted, es para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Usted,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría
- SECPLAN
- Departamento Finanzas
- Departamento de Administración
- DECOM
- Departamento Adulto Mayor
- Departamento Estudios y Planificación c/a
- Oficina de Partes